



RAMO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: SG/0270/2021
EXPEDIENTE: LXV_016_071021

ASUNTO: Se solicita publicación de Fe de Erratas al Decreto Número 16.

16 de noviembre de 2021.

C. C. P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
P R E S E N T E .

De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15; 16, Fracción II; 18; 19; 20 y 21 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, solicitamos a usted publicar la corrección al Decreto Número 16 publicado en el Periódico Oficial Número 42, Ordinario, Primera Sección del Tomo LXXXIV de fecha 18 de octubre del año 2021, en virtud de lo siguiente:

ÚNICO.- En el DECRETO NÚMERO 16, que con tiene en su ARTÍCULO PRIMERO las sustituciones en la Comisiones Ordinarias del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se publicó de la siguiente manera:

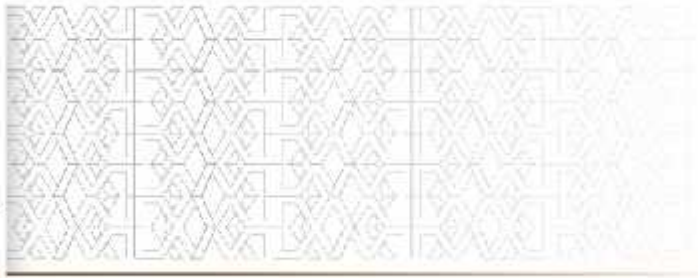
DICE:

Decreto Número 16

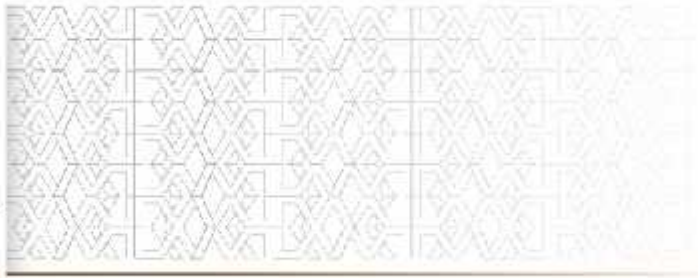
ARTÍCULO PRIMERO. - El Ciudadano Diputado Adán Valdivia López, en su calidad de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y **Partido Nueva Alianza**, con fundamento en el Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y disposiciones aplicables de su respectivo Reglamento Interno, han realizado sustituciones en las Comisiones Ordinarias de su Grupo Parlamentario; para quedar los mismos de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES	
PRESIDENTE(A)	EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA
SECRETARIO(A)	LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVÍÑO
VOCAL	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA

Fe de Erratas al Decreto Número 16



VOCAL	NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUALCABA
VOCAL	LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	
PRESIDENTE(A)	LAURA PATRICIA PONCE LUNA
SECRETARIO(A)	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	ARTURO PIÑA ALVARADO
VOCAL	MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO
VOCAL	FERNANDO MARMOLEJO MONTROYA
COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DESARROLLO METROPOLITANO Y ZONAS CONURBADAS	
PRESIDENTE(A)	CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA
SECRETARIO(A)	ARTURO PIÑA LAVARADO
VOCAL	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
VOCAL	JUAN CARLOS REGALADO UGARTE
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS	
PRESIDENTE(A)	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
SECRETARIO(A)	JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES
VOCAL	EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA
VOCAL	ALMA HILDA MEDINA MACÍAS
VOCAL	SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	
PRESIDENTE(A)	IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ



SECRETARIO(A)	YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS
VOCAL	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	JUAN CARLOS REGALADO UGARTE
VOCAL	RAÚL SILVA PEREZCHICA

DEBE DECIR:

Decreto Número 16

ARTÍCULO PRIMERO. - El Ciudadano Diputado Adán Valdivia López, en su calidad de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en el Artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y disposiciones aplicables de su respectivo Reglamento Interno, han realizado sustituciones en las Comisiones Ordinarias de su Grupo Parlamentario; para quedar los mismos de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES	
PRESIDENTE(A)	EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA
SECRETARIO(A)	LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVINO
VOCAL	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUALCABA
VOCAL	LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	
PRESIDENTE(A)	LAURA PATRICIA PONCE LUNA
SECRETARIO(A)	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	ARTURO PIÑA ALVARADO
VOCAL	MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO



VOCAL	FERNANDO MARMOLEJO MONTROYA
COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, DESARROLLO METROPOLITANO Y ZONAS CONURBADAS	
PRESIDENTE(A)	CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA
SECRETARIO(A)	ARTURO PIÑA LAVARADO
VOCAL	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
VOCAL	JUAN CARLOS REGALADO UGARTE
COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS	
PRESIDENTE(A)	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
SECRETARIO(A)	JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES
VOCAL	EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA
VOCAL	ALMA HILDA MEDINA MACÍAS
VOCAL	SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	
PRESIDENTE(A)	IRMA KAROLA MACÍAS MARTÍNEZ
SECRETARIO(A)	YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS
VOCAL	JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA
VOCAL	JUAN CARLOS REGALADO UGARTE
VOCAL	RAÚL SILVA PEREZCHICA

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos de la manera más atenta, se sirva disponer la publicación de la presente Fe de Erratas, la cual consiste en la corrección al Decreto Número 16 publicado en el Periódico Oficial Número 42, Ordinario, Primera



Sección del Tomo LXXXIV de fecha 18 de octubre del año 2021, en la forma y términos anteriormente señalados.

Agradecemos de antemano las atenciones que se sirva otorgar a la presente, renovando a usted las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Aguascalientes, Ags., a 16 de noviembre del año 2021.

**ATENTAMENTE
LA MESA DIRECTIVA**

**RAÚL SILVA PEREZCHICA
DIPUTADO PRESIDENTE**

**JEDSABEL SÁNCHEZ MONTES
DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA**

**SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA**